

Dr. Marlart cree que esto no será hecho. Mi opinión es que si esto no se hace la entrada de las uvas en este país será imposible.

Mr. Slemps me dice que no piensa en continuar trabajando para levantar el embargo si Almería no se hace responsable a las demandas del Departamento de Agricultura.

Desearía que le contestaran al señor Slemps sobre este particular y a mí me mandarían una copia de la carta, pues también yo tengo que saber a que atenerme, pues si el señor Slemps abandona el trabajo en favor de la provincia de Almería para mí no hay nada más que hacer que seguir su ejemplo.

Mr. Slemps quisiera que yo visitara a Almería y le hiciera un reporte personalmente del pueblo de Dalías, pero esto para mí es imposible pero esto para mí es imposible pero Mr. Lawack que se propone hacer un viaje a Europa pasará por Almería y él puede hacer el reporte que yo pudiera hacer.

Sin más en espera de sus noticias soy atto. s. s. y amigo

Q. B. S. M.

E. L. Goodsell

New-York 11 Febrero 1926

Relacionado con este asunto copiamos el siguiente acuerdo de la Sesión del Pleno del 28 del mismo mes:

«El señor Secretario dio conocimiento de una carta del señor Goodsell, de Norteamérica en que participa que el Ministro de Agricultura ha manifestado que si el pueblo de Dalías extirpa las Hort Plans vendrá una inspección y si su informe es favorable serán admitidas sus uvas en aquel mercado. Se acuerda que el señor Callejón consulte el caso con los productores de dicho pueblo, como Vocal de aquel distrito y comuniqué la convocatoria al señor Goodsell, pero que esta gestión puramente particular no debe estorbar las gestiones del gobierno para que sean admitidas todas nuestras uvas en dicho país.

Cumpliendo el mandato del Pleno se ha contado lo siguiente:

Sr. D. E. L. Goodsell

NEW YORK

Muy señor mío y amigo: Recibí su carta de 11 Febrero. Con esta carta se cruzó otra mía que supongo recibiría a su tiempo, juntamente con todos los datos que me pedía.

Hoy tengo el gusto de remitirle por paquete separado la Memoria de la Cámara correspondiente al pasado año y la Memoria de nuestra

Estación fitopatológica, donde se hacen estudios de nuestro fruto; ambas son muy interesantes y le ruego que las lea con cuidado, y me atrevo a llamarle muy especialmente la atención sobre esta última y las conclusiones a que llega sobre la *Ceratitís Capitata*, por si Vd. le parece bien alegarlo como solución que permitiera, mediante la aplicación del frío, conseguir la admisión de nuestras uvas en ese país.

Mucho le agradecemos su interés que le ha llevado conferenciar con el señor Secretario de Agricultura, que acepta el informe de Marlatt respecto a Dalías y la posibilidad de que sean admitidas las uvas de esta sección.

Hemos consultado al pueblo de Dalías y está absolutamente dispuesto a extirpar todas las host plants, que sea necesario para garantizar el ciento por ciento de sanidad. Para mayor seguridad el Departamento de Agricultura en Washington puede dar la lista de las host plants que hay que extirpar y todas serán extirpadas inmediatamente y si además desea dicho Departamento que se emplee alguna medida más, se empleará inmediatamente. El pueblo de Dalías verá con sumo gusto una inspección que pueda testimoniar que las medidas se han tomado y cumplido y tiene la seguridad de que su informe será favorable.

Mucho esperamos que tanto Vd. como el señor Slemps no se cansarán en esta empresa, y que seguirán rabajando para la admisión de nuestras uvas, mientras haya una pequeña esperanza de poder conseguirlo.

En espera de su contestación, me reitero de Vd. affmo. y S. S. q. e. s. m.

EL PRESIDENTE

20 de Marzo de 1926.

Mr. Slemps

NEW YORK

Muy señor mío: El señor Goodsell nos ha informado de las conversaciones tenidas con el señor Secretario del Departamento de Agricultura en Washington, durante los días 9 y 10 del pasado mes.

También nos ha informado de que el señor Secretario de Agricultura dijo respecto a la Sección de Dalías que «aceptaba el informe del señor Marlatt y que debían ser destruidas todas las *host plants* que no hubiesen sido destruidas hasta hoy, y que tan pronto como lo hagan, una inspección del Departamento de Agricultura será mandada y si su reporte es favorable las uvas de Dalías serán admitidas en ese País.»

Tenemos el gusto de manifestarle, que se ha consultado a la Sección de Dalías y los productores están dispuestos a destruir todas las *host*